

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Va PRD por reformas a leyes 'lesivas' y contra impuestos en alimentos y medicinas
* Carolina Viggiano. Entrega de Informe Presidencial
* Presidente Peña Nieto propone firma de TLC a la Primera Ministra del Reino Unido
* Julián Alfonso Olivas.Visita de Donald Trump a México
* Carlos Javier González: Estado mexicano debe garantizar diálogo respetuoso

**05 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Va PRD por reformas a leyes 'lesivas' y contra impuestos en alimentos y medicinas**

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, indicó que en este periodo de sesiones ordinaria, promoverá reformas que permitan reducir la brecha social que sufren los mexicanos, y cambios a leyes que son “lesivas” para los ciudadanos.

El coordinador **Francisco Martínez** recalcó que de manera prioritaria, se buscará que al aprobar el paquete económico del 2017, se ponga freno a la deuda pública, la izquierda impedirá que se apliquen impuestos en alimentos y medicinas; y pugnará por que los recortes presupuestales no toquen áreas sensibles como el campo, la salud y la educación.

**Martínez Neri** aseveró que si hay recortes al gasto público, deben aplicar a los privilegios de los altos funcionarios, no a sectores prioritarios.

Lamentó que el país se encuentre en una grave crisis económica, de desempleo, inseguridad y corrupción, problemas que el Ejecutivo Federal no ha sabido enfrentar ni resolver.

El también presidente de la Junta Coordinación Política de San Lázaro, puntualizó que al hablar de normas “lesivas”, se refiere a la reforma educativa. “México requiere una educación integral, incluyente, laica, gratuita y de calidad; por eso revisaremos el marco legal vigente para corregir los aspectos laborales que son punitivos”, refrendó.

Agregó que otro tema central en la agenda del Sol Azteca será la recuperación del salario mínimo, que después de la “desindexación”, debe aumentar en términos reales, a fin de que los trabajadores recuperen el poder adquisitivo. Asimismo, se seguirán impulsando medidas para regular las pensiones de los ex presidentes y aprobar una Ley de Salarios Máximos, a fin de poner tope a las percepciones de los altos funcionarios.

Indicó que también se impulsarán las leyes faltantes del Sistema Nacional Anticorrupción; la eliminación del fuero de los servidores públicos, a fin de combatir en los hechos la impunidad; así como el desahogo de los más de 300 expedientes de juicio político archivados en la Cámara.

De igual modo, consideró necesario retomar el tema de los cambios legales al formato del Informe de Gobierno, para convertir ese suceso en un acto de rendición real de cuentas y no una simulación o un trámite burocrático, como ha sucedido los últimos años.

Adelantó que en lo particular, propondrá que el Presidente de la República, de manera obligatoria, tenga que presentarse ante el Pleno de la Cámara, frente al Congreso General, para que realmente rinda cuentas sobre el estado que guarda la administración pública, y así, evitar el escrutinio al rendir su informe en privado y ante “auditorios a modo”.

Finalmente, señaló que es de celebrarse que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) haya decidido volver a clases en Oaxaca, por lo que las mesas de diálogo y negociación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) deben reanudarse. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 05: 49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Entrega de Informe Presidencial**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al análisis que hace en este espacio la licenciada **Carolina Viggiano**.

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Buenos días, **Oscar Mario**, muy buenos días a todos tus radioescuchas.

El pasado primero de septiembre, en la sesión solemne de Congreso General, que de solemne no tuvo nada salvo el Himno Nacional, al escuchar a los partidos opositores al Gobierno, todos pudimos observar la competencia por ver quién gritaba más, quién pronunciaba las críticas más ácidas o más ingeniosas en un debate oportunista y electorero.

Ante este escenario me pregunté, ¿quién gana con todo esto? Estoy convencida que nadie gana.

La sociedad está harta de la política y de sus actores porque de todos piensan lo mismo: ineficacia, corrupción, abuso, etcétera. Algunas de estas cosas son ciertas y desafortunadamente es un mal presente en todos los partidos políticos.

Sin embargo, pareciera que se trata de demostrar quién es más ineficaz o más corrupto. El desencanto social, entre otras cosas, está alimentado por este discurso golpeador que, lejos de sumar y abonar a mejorar las cosas en el país, busca desacreditar.

Bajo este contexto, el partido en el poder siempre estará más visible y más expuesto a la crítica.

Hoy se apuesta no a presentar propuestas, sino a ganar a partir de los supuestos errores del otro; es decir, que al Presidente y a su gobierno le vaya mal, aunque con ello le vaya mal a todo el país.

¿Qué habría pasado en esta ocasión si el Presidente **Enrique Peña Nieto** hubiera entregado su informe personalmente, bajo un contexto en el que el diálogo fue sustituido por gritos, mantas de protesta, piñatas y hasta insultos?

Sin duda los tiempos han cambiado, vivimos en un México más democrático y con mayores posibilidades para expresar nuestras ideas.

No obstante, debemos estar abiertos al diálogo, saber escuchar y construir acuerdos para sacar al país adelante.

La mayoría de los priistas somos institucionales, es decir creemos en las instituciones, las respetamos y trabajamos para fortalecerlas.

México requiere de políticos maduros, que seamos respetuosos al desempeñar nuestras funciones, pero sobre todo políticos que antepongan los intereses del país a los colores y a sus propios intereses.

Le deseo a usted y a su familia una excelente semana. **Duración: 02’ 44” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07:53 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Presidente Peña Nieto propone firma de TLC a la Primera Ministra del Reino Unido**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** planteó a **Theresa May**, Primera Ministra del Reino Unido, firmar un Tratado de Libre Comercio con México, una vez que se concrete su salida de la Unión Europea (UE).

"Le expresé el interés porque mantengamos la ruta de acuerdos siendo dos de las economías más abiertas del mundo, para que se amplíe y extienda", indicó el mandatario mexicano.

Recordó que actualmente ambos países mantienen su intercambio comercial bajo las normas del tratado que existe con la Unión Europea, por lo que al abandonar ese bloque deben regular el intercambio de otra manera. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN concluye visita a China donde participó en la cumbre del G20**

En Hangzhou-Xiaoshan, China, el presidente **Enrique Peña Nieto**, al término de los trabajos del Grupo de los 20 (G20), afirmó que le pidió al mandatario de Estados Unidos, **Barack Obama**, que México se “inserte” en los espacios de diálogo en virtud del debate entre los candidatos presidenciales, toda vez que nuestro país es tema relevante en este proceso electoral.

En su mensaje a medios, explicó que se reunió en privado con **Obama** y le ratificó que el gobierno de México será respetuoso del proceso electoral. Además, le expresó su voluntad de seguir trabajando de manera conjunta hasta el término de su administración.

Dijo que en público y en privado, le expresó su gran reconocimiento a su gobierno por La colaboración y cooperación por de su administración en una ruta y metas, en temas como seguridad, educación medio ambiente, e infraestructura fronteriza.

En compañía de su comitiva encabezada por la canciller, **Claudia Ruiz Masseiu**, -quien no concedió entrevistas-, el mandatario mexicano afirmó que en el marco del G20 se tomaron acuerdos diversos con el afán de atender varios temas, tales como mecanismos para mitigar los riesgo de volatilidad financiera con la aplicación de las reformas necesarias.

Dijo que con los jefes de Estado hablaron de mantenerse en la economía global con una disminución de proteccionismo, con una economía interconectada que sea un motor importante del desarrollo.

Añadió que ante la desaceleración de las economías del mundo, se toman medidas para asegurar que los principales países tengan una ruta de desarrollo y crecimiento.

Dio a conocer que China propuso impulsar una economía innovadora e incluyente con el fin de que el desarrollo no sea solo para algunas regiones del país. En el caso de México, mencionó que ya se está impulsando cuatro regiones especiales para lograr que ese desarrollo sea más equilibrado.

Al hacer un resumen de sus dos días de actividades en la Cumbre de las 20 economías más desarrolladas y emergentes, y donde los temas principales fueron el conflicto en Siria, el brexit y la ratificación del Acuerdo Climático de Paris, Peña Nieto indicó que sobre este último tema se confirmó combatir los efectos de los gases de efecto invernadero como lo son Estados Unidos y China,

Es importante mencionar que al inicio de los trabajos del G20, Peña Nieto se reunió con su homólogo chino, **Xi Jinping**, con quien señaló que próximamente se emitirá la segunda convocatoria conjunta para proyectos de investigación científico-tecnológicos y ratificó incrementar la relación bilateral.

Explicó que se hizo un balance de los cuatro años de la nueva relación con esta nación oriental con el fin de buscar la complementación de las economías y en especial la exportación de mora azul, el cerdo, tequila y el aguacate, así como concretar los vuelos directos por el turismo creciente.

En estos momentos, **Peña Nieto** y su comitiva, regresan a la Ciudad de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 06:31**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Julián Alfonso Olivas.Visita de Donald Trump a México**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar el análisis del licenciado Julián Alfonso Olivas Ugalde.

**Julián Alfonso Olivas, colaborador**: Buenos días, **Oscar Mario.**

La visita de **Donald Trump** a México para entrevistarse con el Presidente nos llegó inesperadamente.

En esta visita el norteamericano insistió en que es necesario mejorar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y aseguró que el acuerdo ha beneficiado más a México que a Estados Unidos y que por ello debe realizarse por el bien de los trabajadores de ambas naciones para que sea un comercio recíproco.

Pensamos que ya era justo que no fuera mejor en un tratado con ese país, aún recordamos el tratado de Guadalupe Hidalgo con el cual México perdió los estados de alta California y Nuevo México.

Volvió a mencionar también que tener una frontera segura es un derecho soberano y es mutuamente beneficioso; el derecho de cualquiera de los dos países por construir una barrera física, un mundo en cualquiera de sus fronteras para detener el movimiento ilegal.

Mire usted **Oscar Mario**, este candidato tan agresivo para México y tan cambiante en sus opiniones no vaya a querer extender su mundo y su frontera hasta el sur de nuestro país, en caso de resultar presidente.

Se despide de ustedes Julián Olivas quien les desea un buen día. **Duración 1´28´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: En Los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Javier González: Estado mexicano debe garantizar diálogo respetuoso**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** **Carlos Javier González** con su comentario siempre claro y directo**. Carlos Javier**, adelante.

**Carlos Javier González, colaborador:** **Oscar Mario**, muy buenos días a ti y a todo el auditorio.

El día de hoy quiero comentar lo relativo a las marchas que se están convocando por grupos conservadores supuestamente en defensa de la familia.

Esto nos denota que la ultraderecha en México se encuentra más viva que nunca al igual que la extrema izquierda, cada uno con banderas que en un momento dado pueden ser contradictorias e incluso opuestas y, sin embargo, debe de encontrarse un espacio de diálogo para poder alcanzar acuerdos en torno a las necesidades reales del país.

En el caso de ambas corrientes extremas siempre encontramos que existen intervenciones indebidas de grupos que en términos generales deberían de tener prohibida la acción política.

En el caso concreto de las izquierdas como se he acreditado en algunas situaciones concretamente con la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (sic), se especula que han estado vinculados a diversos grupos del crimen organizado que incluso han llevado a la detención de líderes de los propios sindicatos justamente por la comisión de delitos.

Y en el caso de la extrema derecha, se da una intervención abierta cada vez más de la Iglesia Católica en una franca violación del artículo 130 constitucional que de manera clara establece las limitaciones de las iglesias para participar en política en el caso de México.

Y, sin embargo, parece ser que esa nueva andanada de la ultraderecha solamente se remonta a una situación electoral de cara a las elecciones de 2017 en el Estado de México y de 20128 a nivel nacional.

Con toda franqueza se trata de una lucha bastante estéril en la cual no existe ninguna posibilidad de que establezcan un cambio real para el país y simple y sencillamente se trata del establecimiento y la exposición de postulados ideológicos que no tienen ningún tipo de sustento científico.

Lo que debe de hacer el Estado mexicano es garantizar un diálogo respetuoso, debe de garantizar una libre expresión de las ideas, pero no debe de ceder a ninguna de las presiones que se están actualmente gestando en contra de las propuestas que ha hecho el Presidente de la República para la legalización de matrimonios igualitarios o para la reforma educativa en el caso de la CNTE que presiona desde el sureste del país.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, muy buenos días y hasta la próxima. **Duración 2’ 42” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07:17**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Fepade recibió 562 denuncias por elección de Comités Ciudadanos**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) informó que recibió 562 denuncias de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, así como la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017.

En un comunicado, la Fepade detalló que hasta las 19:00 horas brindó 592 atenciones a través de sus sistemas Fepadetel con 540 llamadas (492 denuncias y 48 orientaciones), así como 52 correos electrónicos recibidos vía Fepadenet de los cuales 50 fueron denuncias, una orientación y una queja.

Asimismo, se atendieron 20 denuncias recibidas por redes sociales, respecto a las elecciones en la capital del país.

Derivado de ello, Fepade inició un total de 38 carpetas de investigación en el marco del despliegue ministerial para vigilar la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, así como la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017.

El titular de la Fepade, **Santiago Nieto Castillo**, encabezó este domingo la atención a las denuncias presentadas por ciudadanos, a través de los Sistemas de Atención como parte del despliegue ministerial instrumentado para vigilar los comicios en la Ciudad de México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Javier Bolaños: El inicio de la Glosa del Informe de Gobierno
* Diputados convocan a formar frente legislativo para defender recursos en salud y educación
* Con reporte a jóvenes priistas Peña volvió a la mercadotécnica: Morena
* Proponen limitar a ocho horas las guardias de estudiantes de Medicina
* PRD se alista para iniciar alianza con PAN en Edomex: Jesús Ortega
* PVEM deberá aclarar lo que promociona en sus spots
* PT avala unión de izquierdas para 2018, sin excluir a AMLO
* Habrá dos hospitales nuevos del ISSSTE en la capital: Mancera
* Concluye Cumbre del G-20 con el consenso de impulsar economía global

**05 de Septiembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 08:02**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Javier Bolaños: El inicio de la Glosa del Informe de Gobierno**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** Y bueno, vamos a otros temas, las cámaras en el Congreso renovaron presidencia en sus mesas directivas. **Javier Bolaños** es el nuevo presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.

**Javier Bolaños**, ¿cómo está? Buenos días, gracias por tomar la llamada.

**Javier Bolaños (JB), presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados:** Don **Sergio,** muy buenos días. Muchas gracias por la oportunidad, saludos a Lupita también y a todo tu público.

**Guadalupe Juárez (GJ), conductora:** Buenos días.

**SS:** Una pregunta que siempre he querido hacer, ¿exactamente cuáles son los poderes del presidente de la Cámara (sic) directiva de la Cámara de Diputados? Además de ahora sí que aparecer representando a la Cámara en distintas funciones públicas; ¿cuáles son los poderes reales del presidente?

**JB:** Realmente la función que tengo ahora como presidente de la Mesa Directiva pues es precisamente esa, representar la pluralidad de la Cámara, buscar sí, en lo que tenga que ver con el trabajo parlamentario interno, que las condiciones del debate, las condiciones del desarrollo de los temas en el pleno pues se den de la mejor forma posible, que se establezcan los canales muy amplios de diálogo, de debate, de exposición de ideas, de proyectos, etcétera.

Y afuera de lo que es el recinto parlamentario, pues efectivamente llevar la representación del Congreso, de la Cámara de Diputados, de los 500 diputados ante diferentes eventos, diferentes espacios, fijar posturas en torno a lo que se está viviendo en el pleno y, bueno, conducir la agenda legislativa de la mejor forma posible.

**GJ:** Pues inició el segundo año de sesiones de la LXIII Legislatura, se entregó el Cuarto Informe del presidente **Enrique Peña Nieto**, ¿y qué tal estuvo la sesión? Para usted, ¿cómo estuvieron las cosas? Vimos que ahí complicaditas, ¿no?

**SS:** Sí, ¿verdad? Hubo hasta empujones, ¿no? No solamente gritos, sino empujones.

**GJ:** De todo un poco.

**JB:** Sí, sí, sí, estuvieron muy intensas; la verdad es que fueron posicionamientos de cada uno de los grupos muy fuertes, con, digamos, señalamientos precisos, fuertes.

Buscamos siempre que se condujeran éstos en un ambiente de respeto, de tolerancia. Hubo un momento en que los ánimos subieron de tono, pero no pasó de ahí, logramos desahogar la sesión de forma correcta.

Y pues bueno, hoy estamos entrando de lleno a lo que tiene que ver con la glosa del informe que presentó el titular del Ejecutivo Federal y posteriormente estaremos trabajando ya en la recepción del paquete económico, que seguramente va a ocupar la agenda de todos los diputados en el Congreso.

**SS:** Hubo, don Javier, mucha controversia cuando usted fue nombrado presidente de la Mesa Directiva por el Partido Acción Nacional. Hubo protestas por parte de **Gustavo Madero**, quien pensaba que se la debían, que se la habían prometido. ¿Dificulta esto el trabajo en el seno de la Cámara o del propio Partido Acción Nacional?

**JB:** No, don **Sergio,** no; decirte, por un lado, sí, efectivamente, **Gustavo**, que es amigo personal, una persona que yo respeto y, sin duda, un líder de Acción Nacional, con él he platicado mucho, antes incluso de que se tomará la definición y el día que se da a conocer esta propuesta para integrar la Mesa Directiva en el pleno de la reunión plenaria que sosteníamos precisamente en Morelos no hubo una sola expresión, una sola, que cuestionara o que rechazara la decisión que se había tomado; todo lo contrario, hubo expresiones de apoyo, de acompañamiento, de solidaridad, etcétera, no solamente de **Gustavo,** sino de los otros compañeros que tenían la intención y estaban, digamos, en la dinámica de poder ocupar ese espacio y salimos muy bien, salimos muy unidos.

Los otros temas, digamos, que corren en una carretera paralela, pero nada que ver con la propuesta que se hizo sobre mi persona y de la diputada **Guadalupe Murguía**, que también ella estará encabezando los trabajos los siguientes seis meses en San Lázaro.

**GJ:** Sí, se la van a dividir, van a hacer seis y seis.

**JB:** Así es, van a hacer seis meses con **Javier Bolaños**, tu servidor, al frente y los siguientes seis meses estará la diputada **Murguía** encabezando los trabajos de la Mesa Directiva.

**GJ:** ¿Y por qué la decisión?

**JB:** Es un mensaje que a mí me parece de inclusión, sin duda también de equidad. No es la primera vez que ocurre, también en la legislatura pasada, precisamente cuando **Ricardo Anaya**, el presidente nacional, fue presidente de la Mesa Directiva, también la ocupó por seis meses y los siguientes seis meses los ocupó el diputado **González Morfín**.

No es la primera vez que ocurre; la verdad que me parece que es una buena decisión. Inclusive también entiendo que en senadores operó lo mismo y pues, bueno, estamos aquí, en este espacio, con todas las ganas para hacer las cosas bien.

**SS:** Hemos visto cómo el 1° de septiembre pasó de ser el día del Presidente al día de las interpelaciones y las descalificaciones, al día de "no te dejo entrar, Presidente", al día de que "puedes pasar, Presidente, pero no hablar", al día de que "ya ni me presento, sino que mando el informe por mensajero" y ahora al día en que el Presidente hace su propia reality show.

¿No se ha considerado en la Cámara el ver alguna posibilidad, una posible legislación, a tener nuevamente un verdadero Informe de Gobierno?

**JB:** Sí, lo comentas muy bien. Esto se empezó a modificar cuando no dejaron entrar al presidente **Fox** a entregar su último Informe de Gobierno aquí, en San Lázaro; se modifica el formato, se concluye que esta responsabilidad constitucional termine con la entrega física del informe del Ejecutivo Federal y, bueno, todo lo que tú bien has resumido ha venido ocurriendo últimamente.

Yo he escuchado muchas voces, inclusive posturas en las que se habla de que debemos tender a buscar una madurez democrática que permita nuevamente que el titular del Ejecutivo Federal esté en San Lázaro, esté ante el Congreso de la Unión, que escuche los posicionamientos de los diferentes grupos parlamentarios, que responda dudas, inquietudes o señalamientos de los compañeros diputados y, bueno, ojalá, sin duda, ésa es una meta deseable; ojalá se puedan generar las condiciones y podamos llegar a esa... Ese intercambio, ese diálogo democrático, que, sin duda alguna, me parece, le haría muy bien al país.

**SS: Javier Bolaños**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, gracias por hablar con nosotros esta mañana.

**JB:** El agradecido soy yo, don **Sergio, Lupita**, muchas gracias por la oportunidad, un saludo a todos.

**GJ:** Buenos días, gracias. **Duración 6’20’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07:04**

**NOTICIERO: Agenda Pública**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION:**

**GRUPO:**

**0**

**Javier Bolaños y Pablo Escudero: Glosa del IV Informe de Gobierno y agenda del Legislativo**

**Mario Campos (MC), conductor:** Le vamos a platicar del trabajo legislativo y tengo el gusto de que acompañen aquí en el estudio **Javier Bolaños**, diputado, presidente de la Mesa Directiva.

¿Cómo está, diputado?

**Javier Bolaños (JB), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:** Muy bien, muchas gracias, muchas gracias por la oportunidad y un saludo al público.

**MC:** Gracias. Y también está con nosotros el senador **Pablo Escudero**, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Senadores.

¿Cómo estás, senador?

**Pablo Escudero (PE), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores:** Muy bien, muy contento. Buenos días a todos.

**MC:** Buenos días. Gracias por acompañarnos.

A ver, una pregunta que creo que varios tenemos en la cabeza, ¿vamos a volver un día a ver al Presidente de la República ante los legisladores? Como que esta entrega del informe, que se ha vuelto ya casi un acto protocolario, pero que tiene casi una entrega en oficialía de partes que ya no genera mucho interés.

¿Será que volveremos a verlo?

**PE:** Pues yo espero que sí. Sin duda para el tema de la rendición de cuentas es importante, es importante poder escuchar al Presidente y que pueda ser cuestionado el Presidente. Me parece que los acontecimientos de los últimos años en donde se le impidió ya al Presidente poder entrar y entregar el informe y tener todo este acto, bueno, pues nos llevó justamente a eso, a que sólo se pudiera entregar.

Pero me parece sin duda que un parlamento, un parlamento moderno debe estar abierto, debe ser respetuoso para escuchar al Ejecutivo, donde se pueda dar este informe claro y también sea un informe donde hayan preguntas, donde haya réplica, donde se puedan poner los temas importantes del país en el parlamento.

**MC:** Porque son ya diez años, ¿no?, desde el último informe, 11 en realidad si contamos que el último informe del presidente **Fox** ya no pasó de la entrada, del recinto, y en diez años no hemos logrado construir esto que decía senador, un espacio donde de veras se le puedan hacer preguntas porque el tema de la glosa, no sé si coincida conmigo, realmente es un poco "matapasiones", es decir, no porque no sea importante, pero la gente, el que nos está viendo no es que se mate por ver el diálogo entre un secretario y los legisladores, ¿no?

**JB:** Sí. Este formato efectivamente se modifica cuando al presidente **Fox** no le permiten el acceso a San Lázaro, al pleno de la Cámara de los Diputados en San Lázaro, el presidente **Calderón** implementa estos encuentros con diferentes liderazgos, posterior a la entrega física del informe.

Y pues, bueno, yo también por supuesto estaría propugnando porque pudiéramos avanzar nuevamente en un escenario de madurez democrática a tener al titular del Ejecutivo Federal ahí en la Cámara de los Diputados, escuchar los posicionamientos de cada uno de los grupos parlamentarios y que en un debate, que puede ser intenso pero respetuoso, no solamente se escuchen los posicionamientos, sino las dudas, los cuestionamientos que se puedan hacer al Ejecutivo y que él mismo pueda responder a cada uno de ellos.

Yo espero que esto ocurra.

**MC:** ¿Cómo le hacemos para que esto en lo que los dos coinciden pase? Para que no en un año estemos diciendo "Se acuerdan que dijimos que a ver si cambiábamos el formato del informe". Es decir, ¿está dentro de la agenda, que ahorita revisaremos los temas que traen tanto en diputados como en senadores, pero está dentro de la agenda del Legislativo hacer una reforma sobre el tema del informe?

**JB:** En este momento no, en este momento yo no he registrado que algún grupo parlamentario lo plantee, por supuesto que sí está en las opiniones, en los discursos están algunos planteamientos como una meta necesaria, debemos recuperar ese espacio, pero ahorita hay otros temas que se han venido priorizando.

No deja de ser, digamos, una meta deseable el que el titular del Ejecutivo visite al Congreso de la Unión, pero en este momento las prioridades están marcadas en otro sentido.

**MC:** A ver, en ese sentido senador, ¿Prioridades para este período?

**PE:** Mira, ¿qué es lo que entramos? Cuando yo llego a la Mesa Directiva del Senado, los primeros temas que ya me encuentro que están sobre la mesa es una discusión pendiente sobre el tema de marihuana, uso medicinal, uso lúdico, gramaje que ya está ahí.

Por otro el otro lado, un paquete que salta de todo el sistema de combate anticorrupción, modificaciones a la Ley de Adquisiciones, a la de Obras Públicas, a la de Asociaciones Públicas-Privadas también.

Por el otro lado sin duda, ya ha empezado a operar la gran reforma que hicimos respecto al nuevo Sistema Penal Acusatorio. Hace unos meses hubo una reunión ya importante con 300 operadores del país, ministerios públicos, jueces; ahora falta una reunión con la Federación y con algunos otros organismos, secretarías del tema de seguridad, para hacer los ajustes a todo el Sistema Penal Acusatorio, que me parece que es de lo más importante para que la gran reforma pueda estar funcionando.

Sin duda también terminaron, como ustedes bien saben, todos los foros de justicia cotidiana, la justicia de día a día de cada uno de los ciudadanos...

**MC:** Sí, temas laborales, familiares...

**PE:** Laborales, familiares, el problema con el vecino, todo esto. Ese paquete ya está, la mitad en Cámara de Diputados, la mitad en Cámara de Senadores, nosotros tenemos seis reformas constitucionales que también me parece que serán importantísimos.

Eso es lo primero que está en la mesa antes de tener todavía el acuerdo con la Junta de Coordinación Política, que donde ahí están, se expresan todas las fuerzas...

**MC:** Y a ver qué...

**PE:** PAN, PRI, PRD, y a ver cómo ordenamos, independientemente de los nombramientos que están pendientes. Eso sería lo primero que yo veo sobre la mesa.

**MC:** A ver, uno de los temas que está en la mesa es el de marihuana y da la impresión de que de las dos iniciativas que mandó el presidente **Peña Nieto** pues se fueron como apagando; una es el tema del matrimonio igualitario, que si les parece ahorita revisamos, el otro es el de marihuana y yo recuerdo que se generó una gran expectativa porque decían, es un cambio de paradigma por dos vertientes: el tema de salud pública y el tema de despenalizar la portación con un gramaje mayor, lo que le quita presión, impide las extorsiones de los policías a que si una persona la detuvieron.

¿Cómo va ese tema?

**JB:** Yo lo que registro en San Lázaro es que se están generando consensos más orientados al tema del uso de la marihuana con fines de salud, en el tema del uso medicinal más que en las otras vertientes que tienen que ver con el uso lúdico de la marihuana.

**MC:** Ese no ve usted que haya...

**JB:** No veo consensos en este momento, no veo acuerdos, efectivamente son temas que van transitando a las diferentes condiciones, pero son los datos que tenemos, amén también de que se está trabajando en el tema de la rendición y transpa... transparencia y rendición de cuentas, en materia de seguridad está el famoso tema del mando único que hoy sería un mando mixto lo que se viene trabajando.

Tema electoral bien en San Lázaro, aquello de la segunda vuelta electoral, en fin.

**MC:** ¿Lo ve como un tema?

**JB:** Yo lo veo como un tema importante, creo que quedaría sin ninguna duda un mayor margen de operación a quien resulte electo en los diferentes niveles de gobierno, ha habido cuenta que hoy en día las competencias electorales son tan cerradas y se definen a veces por un dígito o menos, que nos parece que es una necesidad el poder y revisando con mucha puntualidad ese tema y estoy inscrito en varias de las...

**MC:** Yo sé que están aquí en su calidad de presidentes, no partidistas, pero ya que puso el diputado al tema de la segunda vuelta electoral como una posible reforma, ¿usted cómo la ve senador?

**PE:** La verdad de las cosas es que nosotros en el Partido Verde no hemos fijado una posición, estamos esperando a que se presenten las iniciativas a ver cómo están y en base a eso poder tomar una definición, pero bueno obligados a revisar todo como siempre.

**MC:** Porque esa es importantísima, esa se ha puesto en la mesa desde hace varios años y no… particularmente en el PRI ha sido que han mostrado mayores resistencias u objeciones a este tema como el PAN ha tenido notas como Mando Único, en fin, cada partido tiene su postura.

En el tema de la corrupción, el Sistema Nacional Anticorrupción vienen nombramientos muy importantes, ¿cómo ve este proceso y cómo ve también la parte de sociedad civil acerca del Tres de Tres? incluso en algunos temas con discusiones de perspectivas, de que si tienen que ser pública, que sí, que no, la integración del Consejo Ciudadano.

¿Cómo van en ese tema y qué lugar ocupa en la lista de todos los asuntos que tienen que resolver?

**PE:** Si, dejamos ahí ya una convocatoria lista, los nombramientos que están pendientes, el fiscal anticorrupción, de la gran reforma creamos dos fiscalías, la de materia electoral y la de anticorrupción, hay que hacer el nombramiento del fiscal anticorrupción y hay que hacer también el nombramiento de este colegio de notables, así le llamamos, que serán los encargados de hacer la convocatoria y la selección del Comité ciudadano que va a encabezar todo el sistema anticorrupción.

**MC:** Primero tienen que nombrar al Consejo de notables y ese integra el consejo ciudadano.

**PE:** Así es y la gente nos preguntara ¿por qué? ¿Por qué tanto rollo? Lo que quisimos evitar fue reparto de cuotas, que hubieran tres para el PRI, dos para el PAN, quisimos evitar eso, entonces primero vamos con un colegio de honorables, de notables y que ellos a su vez sean los que seleccionen a este Comité.

**MC:** ¿Y eso cuando va a ocurrir?

**PE:** Eso debe de ocurrir en el mes de septiembre, mediados de octubre, yo creo que a finales de octubre debieran estar ya nombrados los dos para que pudieran empezar a trabajar y por la otra parte, lo que platicábamos, el otro paquete de revisión de ley de adquisiciones, obras públicas y asociaciones públicas privadas para terminar con eso, junto también con una minuta que tenemos de datos personales en la Cámara de Diputados y también una asignatura pendiente en el Senado, que como tú hace rato decías, "no es sexy, pero urge, que es la ley archivos".

**MC:** ¿Por qué es importante esa?

**PE:** Todo el establecimiento de la Ley General de Archivos de todos los documentos, el orden, la custodia, la información que debe de ser pública, todo ese tema es una asignatura que está pendiente que es importante.

**MC:** Si lo entiendo bien, nada más para explicar ese tema, tiene que ver en un país donde hay acceso a la información, esclarecer qué información se guarda, cómo se guarda, qué es pública, qué no es pública, para que no dependa del criterio del funcionario en turno, de estos correos los mando a la basura, no pues esos los tienes que guardar, estos documentos tienen que ser parte de la información pública.

**MC:** ¿Están conscientes...? vamos a platicarlo con **Roy Campos** en unos minutos, pero se publicó el Latinobarómetro, que es un comparativo de que tan satisfechos estamos con la democracia en América el dato que me preocupa mucho es que México aparece entre los niveles más bajos de satisfacción con la democracia, para hacer específicos, sólo hay tres países que están debajo de nosotros, que es el caso de Venezuela y ya sabemos cómo está ahí Venezuela con la gente en las calles.

El caso de Brasil donde acaba de caer una presidenta y hay marchas para pedir la caída del presidente que está interino y es el caso de Perú, ¿qué van a hacer ustedes como legisladores para empezar a tratar de darle la vuelta a este - desencanto- pero casi diría hasta desprecio de pronto de la opinión pública por la clase política?

**PE:** Me parece que lo que se está haciendo y por eso también ha sido todo este paquete muy importante de toda estas leyes para combatir la corrupción, es justamente eso, decir que estamos preocupados y ocupados haciendo las leyes para evitar la corrupción, que me parece que ha sido uno de los temas más importantes de los que ha causado el desencanto.

Sin duda los partidos políticos, el comportamiento de los servidores públicos, los escándalos y me parece que han ayudado mucho el desencanto y este desprecio por la clase política, que es responsabilidad de todos los servidores públicos, de todos los partidos políticos, de todos.

Tener un gran acuerdo nacional para ponernos a trabajar, para todos tener conductas de ética y para empezar a hacer las cosas bien y que la ciudadanía pueda percibir que hay una clase política que está cambiando y que entiende que las cosas no pueden ser como antes, que entiende que tienen que transitar hacia otro estado, sino de lo contrario las cosas van a seguir iguales o peores.

**MC:** Diputado.

**JB:** Yo lo plantearía en dos sentidos, por supuesto también coincidiendo con lo que dice el senador **Escudero**, la primera es el tema de la transparencia, rendición de cuentas, este Sistema Nacional Anticorrupción, la gente ya no quiere rollos, la gente quiere resultados concretos, la gente quiere de veras sentir que este tema de la rendición de cuentas es algo más allá que un simple discurso o una simple propuesta legislativa.

Una de las partes más importantes de este tema tiene que ver sin duda en darle las herramientas suficientes y necesarias a quienes se van a encargar de revisar esas cuentas públicas, el fiscal nacional anticorrupción, los fiscales en los estados no deben por ningún motivo depender ni de los gobernadores ni de las autoridades en el ámbito federal, tiene que ser imparciales con una ética aprobada para poder ejercer su trabajo como tiene que ocurrir.

Esos escándalos que se hacen ya se han comentado, esas notas que ganan muchos espacios, pero que al final pareciera ser que son simplemente eso, escándalos mediáticos.

**MC:** Que quedan en desahogos y luego en redes por que creamos el hashtag y escribimos mucho pero no pasa nada.

**JB:** Y todo mundo escandaliza pero no pasa absolutamente nada, tiene que haber -reitero- tiene que haber acciones concretas y específicas que hagan verle a la gente que estamos efectivamente en un esquema de rendición de cuentas y por el otro lado el tema de las agendas, el tema del debate, el tema de ir posicionando lo que realmente tiene que ver con los pendientes que tenemos ante la sociedad en materia económica, en materia de seguridad, en materia de desarrollo, hemos hablado ahora mismo de lo que viene, ya está en puerta el tema del debate que se va a dar sobre la propuesta financiera, económica para el próximo año.

Bueno, a mí me parece que más allá de los apasionamientos que se puedan dar en el pleno, si logramos elevar el nivel de debate a una exposición de ideas, a un contraste de opinión, ahí reposicionando proyectos que hagan sentido, yo creo que entonces de manera muy natural la gente va a ir poniendo atención a lo que se está diciendo en ambas cámaras.

**MC:** Puede ser, aunque la verdad la ciudad está muy escéptica y parece con razones; es decir, ustedes han dicho que es elevar el nivel de debate, que se presenten argumentos, pero hay una sed de justicia, en algunos casos diría hasta de venganza porque el ambiente así está, el ambiente político así está. Por cierto hablaba usted de la agenda, el tema de matrimonio igualitario que había dejado hace un momento fuera. Como viene el Presidente ahora en esta reunión con jóvenes decía, que discuta el Congreso pero que no lo dejen congelado, que se apruebe en un sentido o en otro pero que no lo dejen congelados.

¿Cómo va a caminar este tema?

**JB:** Ese tema... primero comentarte que la iniciativa que presenta el titular del Ejecutivo Federal, hay muchos temas que son irrebatibles, aquello de " nadie podrá ser discriminado por sus creencias, sus preferencias, sus ideologías, etcétera, pues es algo que ya está inclusive a nivel constitucional garantizado. Es un asunto que está en la Comisión de Puntos Constitucionales, ya está ahí, entiendo que hay un dictamen ya que está diseñado, no se ha presentado a discusión, lo que tiene que ocurrir es que se discuta en esa Comisión, si alcanza los votos suficientes que se vaya al pleno.

Si tú me preguntaras que es lo que esperaría como presidente de la Mesa Directiva, pues que se discuta con toda apertura, tanto quienes están a favor como quienes están en contra, aquí no se trata de señalar a nadie por creer o por disentir de lo que se está proponiendo, se trata precisamente de en ese debate que estoy planteando se utiliza la tribuna de San Lázaro para exponer los argumentos, para exponer los posicionamientos, las ideas, las condiciones de cada quien y consecuentemente que se tome la mejor decisión.

Está en Comisión de Puntos Constitucionales y yo esperaría que en los próximos días se desahogue ese tema para poder dar con un asunto concreto.

**MC:** Bueno, pues solemos poner mucho tiempo y mucha atención en el Ejecutivo, hoy quisimos hacerlo en el Congreso, ya pusieron ustedes los temas sobre la mesa, va a estar movido este periodo, así que espero que sigamos platicando en las próximas semanas y en los próximos meses.

**JB:** Nombre, muy agradecidos con la oportunidad que nos das, la comunicación va a ser fundamental para precisamente ir revirtiendo lo que estabas comentando, la gente se tiene que interesar, eso es lo que nos ocupa.

**MC:** Ojalá, porque la gente si está urgida de respuestas.

**PE:** Muchas gracias, te agradecemos y el día de hoy por la tarde tendremos con el presidente de la Cámara de los Diputados una reunión justamente para ver las minutas que tenemos pendientes en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.

**MC:** Las que se deben.

**PE:** Las que nos debemos exactamente y después ya de una reunión que cada quien tenga en su Junta de Coordinación Política de sus Cámaras podremos establecer una agenda con prioridades que es muy importante, todo esto además de diputados y una parte de nosotros tenemos también Ley de Ingresos y Presupuesto para poder ordenar, pero plena comunicación con la amabilidad del presidente de la Cámara de Diputados, siempre dispuestos a hacer todos estos temas.

**MC**: Más bien, que la grilla no se los coma.

**PE:** No, al contrario.

**MC:** Ya vamos en el 18, que el cardenal diga otra cosa.

**JB:** No, va a haber mucha coordinación y vamos a intentar sacar antes los pendientes que están todavía por ahí en algún lugar escondidos.

**MC:** Bueno, que conste, gracias.

**JB:** Gracias. **Duración 16’23’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 13:08**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Diputados convocan a formar frente legislativo para defender recursos en salud y educación**

Ante el posible recorte presupuestal de 175 mil millones de pesos que se pretende aplicar para el gasto programable de 2017, **Carlos Lomelí Bolaños** hizo un llamado los legisladores de la Cámara de Diputados a formar un frente legislativo que evite que áreas como salud y educación sean afectadas con esta medida.

El diputado por Movimiento Ciudadano dijo que es necesario que se cierren filas y no permitan que se disminuyan recursos destinados a los programas prioritarios de las secretarías de Salud y de Educación.

Indicó que, de acuerdo a los pre criterios de política económica, la Secretaría de Hacienda contempla, en el rubro de educación, una reducción de recursos que “se aplicará en cinco de 15 programas prioritarios y será de mil 672 millones de pesos”.

Respecto al rubro de salud, indicó que se estima que “las afectaciones serán para siete de 13 programas prioritarios por un monto conjunto de 242.5 millones de pesos, equivalente a 0.9 por ciento menos respecto a su presupuesto actual”.

Del mismo modo, los programas de prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes; de prevención y control de enfermedades; de prevención y atención de VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual; el de vigilancia epidemiológica; y el de salud materna, sexual y reproductiva.

El integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados advirtió que, de llevarse a cabo este recorte presupuestal, la situación en ambas áreas será desastrosa y con consecuencias graves para el país, pues ya en los últimos años han sido abandonas y descuidadas por parte del gobierno federal.

En este sentido, refirió que tan sólo en 2015 y 2016 se aplicó en el sector salud un recorte total de 8 mil 500 millones de pesos, lo que afectó el fortalecimiento y mantenimiento de hospitales, centros de salud, así como al personal médico y administrativo.

El legislador por el estado de Jalisco, reconoció que la economía mexicana pasa por un momento crítico, y por ello, es necesario hacer ajustes al gasto público; no obstante, dijo, las reducciones se tienen que realizar en rubros que permitan disminuir el gasto corriente, pero éste no es tocado al igual que programas pertenecientes a secretarías como Gobernación, Defensa Nacional y Marina o de la Procuraduría General de la República.

“Estamos hablando de la salud y educación del país, ambas fundamentales para mejorar nuestro futuro, por lo que es necesario que los legisladores como representantes populares que somos, defendamos los recursos que necesitan estas áreas y en favor de los mexicanos más desfavorecidos”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07: 08 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Con reporte a jóvenes priistas Peña volvió a la mercadotécnica: Morena**

La coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**, precisó que fue un desacierto que el Presidente Enrique Peña Nieto haya invitado al candidato republicano a la Casa Blanca, **Donald Trump** y *"debió de haberse esperado a que termine la elección presidencial en Estados Unidos y entonces, invitar a quien resulte vencedor o vencedora".*

Asimismo, en entrevista para el programa "Fórmula Detrás de la Noticia", aseveró que fue un gran desacierto la actitud, en público, tan tibia y débil del Presidente **Peña Nieto** para fijar una postura.

Por otro lado, dijo que hay un balance negativo a cuatro años del Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**, y el hecho de que haya reportado a los jóvenes priistas en un escenario montado, volvió a la mercadotécnica.

En cuanto a las propuestas y agenda legislativa de Morena, **Rocío Nahle**, detalló que piden que la ley de austeridad sea sacada de la parálisis legislativa y que haya una revisión de los contratos petroleros.

Asimismo, *"nosotros vamos a presentar una propuesta puntual sobre la administración y el uso eficiente del agua, nosotros no vamos por la privatización del agua en nuestro país, vamos por una revisión muy minuciosa del presupuesto y vamos a hacer un planteamiento para cambiar la Reforma Educativa".***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 12:50**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen limitar a ocho horas las guardias de estudiantes de Medicina**

Las jornadas de estudiantes de Medicina durante sus estancias en residencia, servicio social e internado de pregrado violan sus derechos humanos, ponen en riesgo su salud y afectan la atención que dan a pacientes, denunció **Silvia Garza**.

La senadora panista consideró que la normatividad que rige la formación de médicos en México debe ser modificada, porque actualmente llegan a cubrir "guardias" de hasta 36 horas continuas.

Dicha saturación afecta su desempeño y les provoca hipertensión, daños cognitivos, cerebrales, cardiacos e inclusive depresión, por el grado de estrés al que están sometidos, abundó **Garza Galván**.

"Es la esclavitud moderna" porque cumplen 24 horas de "guardia" y luego cubren su turno normal, lo que significa que llegan a trabajar más de 30 horas sin dormir, denunció en un comunicado la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN).

Por ello propuso adicionar a los artículos 87 y 95 de la Ley General de Salud y reformar el 353-E de la Ley Federal del Trabajo, para garantizar "jornadas médicas dignas" en el proceso de formación de profesionales de la salud, con lo cual sus turnos laborales no deberán exceder de ocho horas en la mañana y siete por la noche.

La senadora acudió en días pasados al Centro Cultural Universitario de la Unidad Tlatelolco, donde se aplicó el XL Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas 2016, con el fin de recolectar firmas en apoyo a su iniciativa y entregar volantes explicativos.

Al respecto los estudiantes manifestaron su interés por dignificar la labor de los médicos en México y expresaron que no solo tienen horas de trabajo excesivas, sino que reciben una remuneración muy baja, la cual tampoco es igual para todos.

Asimismo dijeron que para las residencias médicas solamente hay cinco mil plazas y los aspirantes que presentaron su examen ascienden a 55 mil.

La senadora resaltó que en la formación de los médicos también les obligan a atender hasta 24 pacientes durante su jornada laboral, "dedicándole un máximo de 15 minutos a cada uno, lo que limita la calidad en la atención".

Las condiciones actuales de trabajo no brindan calidad de vida para el médico en formación y lo orillan a laborar en situaciones muy delicadas con mayor estrés, lo que puede provocar errores o negligencias médicas, alertó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRD se alista para iniciar alianza con PAN en Edomex: Jesús Ortega**

La corriente interna del PRD Nueva Izquierda (NI) inicio en el Estado de México una serie de jornadas de consulta y reuniones tendientes a construir una gran alianza opositora que compita y gane las elecciones de gobernador del 2017.

Encabezados por su dirigente, **Jesús Ortega Martínez**, los neoizquierdistas perredistas dijeron dispuestos a analizar, discutir y concretar un acuerdo político con todos los partidos de oposición, incluyendo al PAN, pues es la única forma en que se le puede arrebatar el bastión al PRI.

“Por eso tenemos que convocar al pueblo del Estado de México a que nos dé de manera genuina y franca su opinión; vamos en una gran alianza o no en las próximas elecciones, pero no lo decidamos sólo nosotros, preguntémosle a la gente del estado”, señaló.

Acompañado por diputados locales y federales, presidentes municipales, síndicos y regidores adherentes a Nueva Izquierda, Jesús Ortega dijo que en este proyecto están llamados todos los partidos, incluidos MORENA y hasta los priistas que deseen terminar con 80 años de malos gobiernos en la entidad.

“El PRD debe jugar su papel preponderante de actor para el cambio en el Estado de México o se va a convertir en comparsa para que siga gobernando el PRI en el Estado de México. Esa es la primera decisión que tienen que tomar todos en el PRD”, agregó. **ys/m**.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 09:35 AM**

**NOTICIERO: EL Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PVEM deberá aclarar lo que promociona en sus spots**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información de Datos Personales (INAI) resolvió que el PVEM deberá dar a conocer las acciones implementadas para garantizar “un medio ambiente libre de contaminación”, como lo promociona en sus spots partidistas

Ello, luego de que un ciudadano que solicitó conocer esas acciones, se inconformó y presentó un recurso de revisión ante el INAI porque el PVEM señaló que la única forma de garantizar un medio ambiente libre de contaminación es mediante el seguimiento puntal de las directrices marcadas en su Plataforma Electoral.

El PVEM proporcionó al ciudadano su “Plataforma Electoral 2015-2018”; sin embargo, el solicitante argumentó que requería conocer las acciones para garantizar un medio ambiente sin contaminación, como lo asegura en sus spots de radio.

En alegatos, el PVEM planteó que los mensajes de sus spots en radio y televisión van de acuerdo con las líneas de trabajo de la plataforma electoral, en la que se desarrollan las políticas públicas y reformas legislativas necesarias para garantizar un medio ambiente adecuado.

En el análisis del caso, el comisionado ponente Oscar Guerra Ford determinó que si bien la Plataforma Electoral contiene las propuestas del partido en diferentes temas, entre éstas, la adopción de medidas preventivas para la conservación del medio ambiente, esas propuestas no se pueden considerar acciones, porque pueden o no implementarse.

Se advirtió que el PVEM ha participado en la presentación de diferentes iniciativas de ley, encaminadas al cuidado del medio ambiente, entre las cuales destacan aquellas para reformar y adicionar disposiciones, artículos y secciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de junio de 2012.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 12:44 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**PT avala unión de izquierdas para 2018, sin excluir a AMLO**

El Partido del Trabajo (PT) respaldó la creación de un frente de izquierdas, con miras a la elección presidencial de 2018, pero pidió no cerrar la posibilidad de que también se sume el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y su dirigente, **Andrés Manuel López Obrador**.

**Oscar González Yáñez**, líder petista en Estado de México, avaló la conformación de un frente de izquierda, pero pidió esperar para conocer la postura de AMLO antes de descartarlo, aunque reconoció que el tabasqueño “no tiene mucho ánimo”.

Esto, luego de que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se pronunciara por la creación de un polo de izquierda para las próximas elecciones federales, que no incluya a **Andrés Manuel López Obrador** o al PAN.

**Oscar González** destacó que con el PAN ha habido alianzas en varios estados debido a la coyuntura local, pero que a nivel nacional sería “muy complicado”.

El petista indicó que si el líder de Morena decidiera integrar un frente de este tipo sería lo idóneo, pero tendría que ser sin condicionamientos, pues hay varios candidatos que ya han comenzado a levantar la mano como el propio Mancera, a quienes, consideró, tendría que darse todas las garantías de una contienda interna pareja.

“Vemos bien una creación de frente de las izquierda en una primera etapa con tres partidos (PRD, PT y MC) y en una segunda con Morena. Sin poner condiciones las cosas son más fáciles de lograr, o sea primero hay que pensar en cómo sacar al PRI del gobierno, hay que hacer un proyecto de nación, después el candidato. Evidentemente después de que AMLO ha estado tanto tiempo en campaña es el más posicionado seria el que más facilitaría los objetivos, pero también hay otros candidatos. Creo que debería haber más sensibilidad de los actores. No poner condiciones, hay cosas que se antojan hasta naturales, pero sin condiciones”, destacó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 12: 27 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Habrá dos hospitales nuevos del ISSSTE en la capital: Mancera**

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, anunció la construcción de dos hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la Ciudad de México.

Tuvieron que pasar más de 30 años para que se construyera un hospital ISSSTE en la Ciudad de México, es como un hospital 20 de Noviembre, no tan céntrico, pero estará en Tláhuac", indicó el mandatario capitalino.

Al encabezar la presentación de “Más Hospitales, Más Servicios en la CDMX”, el Ejecutivo local le entregó las escrituras del terreno en la zona de Tláhuac para la construcción de un hospital al director general del ISSSTE, **José Reyes**.

Además, informó que el predio Presidente Juárez, en breve, será apto jurídicamente para donarlo al ISSSTE y construir un segundo hospital.

Por su parte, el director general del ISSSTE, **Reyes Baeza**, detalló que la construcción del hospital en un terreno de cuatro hectáreas en el perímetro de la delegación Tláhuac tendrá una inversión de mil 500 millones de pesos, tendrá una capacidad de 375 camas, se atenderán 36 especialidades, entre ellas clínicas del dolor y del sueño.

Adelantó la construcción de un segundo hospital en la zona norte de la Ciudad de México, y que actualmente están negociando un terreno de 20 mil metros cuadrados y que tendría capacidad 120 camas.

El ISSSTE cuenta con casi 100 mil empleados que atienden a más de 13 millones de personas, sólo 3 millones en la zona Metropolitana. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 12: 27 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Omar Fayad rinde protesta como gobernador ante Congreso de Hidalgo**

**Omar Fayad Meneses** rindé protesta como gobernador constitucional de Hidalgo ante el Congreso local, que en punto de las 11:00 horas inició la sesión solemne que le permitirá asumir funciones como mandatario estatal.

En el auditorio Gota de Plata fue designado el comité que recibió a **Omar Fayad,** así como al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, representante del Presidente **Enrique Peña Nieto**, así como **a Rosario Robles** **Berlanga**, titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y al desde hoy ex gobernador **Francisco Olvera**.

El comité estuvo integrado por los coordinadores partidistas de la LXIII Legislatura local. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 12: 43 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Enrique Andrade, nuevo presidente de la Comisión de Fiscalización del INE**

Por unanimidad de votos, el consejero electoral **Enrique Andrade González** fue designado como presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución de su homólogo **Ciro Murayama Rendón.**

Al asumir el cargo, **Andrade González** dijo que seguirá la mecánica de trabajo de consensos y acuerdos que impregnó su antecesor, de cara a los retos que tiene el INE, como los comicios locales del próximo año y los federales del 2018.

*“Creo que la mecánica de acuerdos que impregnó el consejero* ***Murayama*** *se me hace la más adecuada, de estar revisando con los asesores primero, platicar después en la Comisión para sacar adelante los asuntos que impone la fiscalización”,* dijo**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07: 33 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.4 FM**

**GRUPO: Formula**

**Concluye Cumbre del G-20 con el consenso de impulsar economía global**

La decimoprimera Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20), que reúne a las economías más importantes del mundo, concluyó hoy en esta ciudad con un consenso de impulsar el crecimiento de la economía global.

Luego de dos días consecutivos de trabajos, los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros del G-20 aprobaron una declaración conjunta en la que plasmaron sus objetivos de enrumbar el desarrollo.

En su calidad de anfitrión del encuentro, el presidente chino **Xi Jinping** ofreció esta tarde una conferencia de prensa en la que destacó los logros alcanzados al cierre de la undécima edición de la Cumbre del G-20.

*"Se aprobó un comunicado, aclarando la dirección del desarrollo, medidas de cooperación del G-20, mientras que se logró un consenso de Hangzhou en facilitar el crecimiento económico mundial a través de medidas a largo plazo, integrales, abiertas, innovadoras e inclusivas",* dijo **Xi.**

El presidente chino mencionó que las 20 economías más importantes del mundo están decididas a "*establecer un nuevo camino para el crecimiento, inyectar nueva vitalidad a la economía mundial",* según un reporte de la agencia estatal de noticias china Xinhua.

**Xi** comentó ante los reporteros de todo el mundo congregados en Hangzhou, capital de la provincia oriental de Zhejiang, que depender simplemente de las políticas fiscales y monetarias "no funciona para la economía mundial".

Destacó que los líderes del G-20, integrado por los siete países más industrializados (G-7), Rusia, la Unión Europea (UE) y otras 11 naciones en vías de desarrollo, han acordado seguir impulsando las cuotas y la reforma de las instituciones financieras internacionales.

*"Todas las partes están determinadas a inyectar nueva vitalidad a la economía mundial mediante la construcción de un nuevo camino. Además de apoyar sistemas multilaterales de negociación",* subrayó el mandatario chino, quien la víspera ofreció una cena de gala a los líderes del G-20.

Se oponen al proteccionismo a fin de liberar el potencial de la cooperación del comercio mundial y también tienen por objetivo revertir la tendencia decreciente del comercio y revitalizar la inversión y el comercio mundial, agregó Xi.

*"Además, se planea construir una economía mundial más inclusiva para promover el desarrollo incluyente y coordinado a fin de que los logros del G-20 puedan beneficiar a todo el mundo",* reveló, tras agregar que "un innovador plan de acción (para robustecer el crecimiento) fue aprobado en la Cumbre".

El grupo, abundó, debe utilizar múltiples herramientas de política económica, incluyendo una reforma fiscal, monetaria y estructural para prevenir riesgos a corto plazo y explorar "el potencial de crecimiento (económico) a largo plazo".

Durante la Cumbre de Hangzhou, los líderes del G-20 y organizaciones internacionales intercambiaron comentarios y discutieron estrategias en la economía mundial y cooperación global basados en los temas de innovación, dinamización, interconectividad y la inclusión.

"Con los esfuerzos de cada participante, la cumbre ha hecho grandes logros y alcanzó las expectativas", subrayó el presidente de China.

El G-20 está integrado por Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía, Estados Unidos y la Unión Europea (UE).



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Combate a corrupción, tema pendiente en México: Bolaños Aguilar**
* **Diputados están listos para recibir paquete económico del Ejecutivo**
* **Mañana inicia la glosa del Cuarto Informe de Gobierno en San Lázaro**
* **Partidos quieren que Peña vaya a la tribuna de San Lázaro**
* **Zambrano promueve discusión abierta del Ejecutivo con legisladores**
* **El diputado Sergio López promoverá agenda legislativa para el desarrollo de pueblos indígenas**
* **Presentan iniciativas ciudadanas para crear 'oficina presupuestal' en el Congreso**
* **Van por mayor impuesto a bebidas dulces**
* **PRD en Senado reconoce fallo de Corte que da revés a gobernadores de Veracruz y Chihuahua**
* **PAN a EPN aclarar quién conduce la política exterior tras visita de Trump**
* **Osorio Chong niega rumor sobre salida del gabinete; “serviré en el puesto que me manden”, dice**
* **Invalida Suprema Corte Leyes Anticorrupción en Chihuahua y Veracruz**
* **PRI aplaude anulación de Leyes Anticorrupción en Chihuahua y Veracruz**
* **Hillary dice que no va a México antes de las elecciones**

**05 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/09/16**

**HORA: 19:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Combate a corrupción, tema pendiente en México: Bolaños Aguilar**

*NOTIMEX.-* El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños Aguilar**, reconoció que el combate a la corrupción es uno de los grandes pendientes de México para con los ciudadanos.

Al inaugurar el Foro Internacional “El Poder Legislativo y su rol frente al Proceso Presupuestario”, el diputado panista anunció que la agenda en este periodo de sesiones deberá consolidar lo necesario para que el Sistema Nacional Anticorrupción cobre plena vigencia.

En un comunicado, el legislador precisó que el Sistema Nacional Anticorrupción deberá inscribirse en todas las agendas de los grupos parlamentarios, y refirió que una de sus principales metas es contar con fiscales autónomos.

Explicó que el objetivo es que sean entes que puedan revisar de manera independiente las cuentas públicas de los gobiernos locales y del gobierno federal; personas que no le deban el ocupar estas carteras ni a gobernadores en turno, ni a grupos de diputados locales o federales.

Al referirse a las iniciativas que presentó el Colectivo (Colectivo Pe$o) por un Presupuesto Sostenible, que está integrado por 10 organizaciones civiles en pro de la rendición de cuentas y transparencia, indicó que este tipo de propuesta podrían ayudar entender situaciones como el creciente endeudamiento público, que dijo es el más alto en los últimos cuatro años.

“Es importante esta reunión, porque México es una gran nación que tiene una economía en desarrollo, ubicada entre las primeras veinte del mundo. Cuenta con una democracia joven y pujante, con instituciones de raigambre, con extraordinarias riquezas naturales y con un pueblo joven y trabajador”, dijo.

Cabe señalar que las iniciativas que se dieron a conocer en este foro proponen la creación de un nuevo órgano autónomo de carácter bicameral, con independencia técnica y de gestión, que provee de información clave a los legisladores para mejorar la calidad de sus decisiones y genere análisis e informes de mediano y largo plazo sobre variables claves de finanzas públicas.

Y la otra contempla regular y transparentar la participación pública en el proceso presupuestario, es decir que la representación ciudadana participe en el análisis y construcción del presupuesto de egresos de la federación.

Al referirse a estas propuestas, Bolaños Aguilar dijo que la realización de este evento llega en un momento oportuno, pues en torno al Paquete Económico que recibirá la Cámara de Diputados en próximos días, “estos ejercicios ciudadanos, sin duda, nos brindan luces para tomar las mejores decisiones”.

El foro Internacional “El Poder Legislativo y su rol frente al Proceso Presupuestario”, fue organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop), tiene el objetivo de propiciar un encuentro, debate y reflexión en temas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Lo anterior para argumentar sobre la necesidad de crear una Oficina de Responsabilidad Presupuestaria dentro del Congreso de la Unión, para mejorar el control constitucional respecto del ejercicio del Gasto Público por parte del Ejecutivo federal.

El encuentro que concluirá mañana, 6 de septiembre, cuenta con la asistencia de reconocidos especialistas mexicanos e internacionales provenientes de Canadá, Chile, Eslovenia, Filipinas y Brasil. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09//16**

**HORA: 13:51**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados están listos para recibir paquete económico del Ejecutivo**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños Aguilar**, afirmó que esta instancia se encuentra lista para recibir a más tardar el 8 de septiembre, como lo marca la ley, el paquete económico que enviará el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

En entrevista, precisó que los diputados analizarán minuciosamente el proyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 que integran el paquete económico.

Añadió que los diputados federales han manifestado que su postura será cuidar que cualquier ajuste no afecte las áreas más sensibles de los programas prioritarios, como son las de salud, atención social y combate a la pobreza.

"Son temas que se tienen que revisar con mucho cuidado y en esa tarea nos vamos a apostar (los diputados) las próximas semanas", señaló al puntualizar que las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de esta cámara trabajarán muy fuerte para lograr los consensos y acuerdos.

Confió en que el producto económico que derive del análisis y discusión en el Congreso sea el mejor para México, y comentó que también deberá haber una disciplina financiera excepcional.

**Bolaños Aguilar** mencionó que también las autoridades financieras que elaboran esta propuesta de paquete económico han señalado que no hay nuevos impuestos ni se van a incrementar los vigentes.

En materia de presupuesto, dijo, nada es inamovible para destinar los recursos a dónde más se requieran, "salvo lo que tenga que ver con los derechos de los trabajadores mexicanos, y después de ello todo se puede discutir, se puede plantear, inclusive se pudieran hasta revisar las metas en términos de tiempo de algunos proyectos específicos".

Por separado, el vicecoordinador de la fracción del PRD en San Lázaro, **Jesús Zambrano Grijalva**, también comentó que se tiene que esperar a que se les entregue el paquete económico, que deberá llegar esta semana al Congreso.

Señaló que los adelantos que se deducen del Cuarto Informe de Gobierno es que los ingresos tributarios se mantienen estables, incluso que han aumentado, a pesar de los bajos precios del petróleo.

Indicó que estos y otros temas se tendrán que analizar y discutir, tanto en la glosa del informe como en el debate de la Ley de Ingresos y el Presupuesto Egresos de la Federación para el próximo año.

**Zambrano Grijalva** señaló que independientemente de los posibles ajustes que se pudieran hacer se debería plantear en el paquete económico recursos para impulsar el crecimiento de la economía y que se piense equiparar y mantener los gastos en educación, salud y desarrollo social. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/09/16**

**HORA: 17:28**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Mañana inicia la glosa del Cuarto Informe de Gobierno en San Lázaro**

*Luis Videgaray comparecerá el 20 de septiembre*

*NOTIMEX.-* El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Francisco Martínez Neri**, informó que mañana martes iniciará la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, con el tema de política interior.

En conferencia de prensa, el diputado federal perredista informó que los coordinadores parlamentarios acordaron la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Videgaray Caso**, para el martes 20 de septiembre.

El objetivo de ese encuentro es abordar el tema económico con respecto al Cuarto Informe de Gobierno y dar a conocer el Paquete Económico 2017, que contiene la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación y los Indicadores Económicos.

La glosa del informe comenzará en la sesión ordinaria de mañana 6 de septiembre con el tema de política interior; además habrá dos rondas para abordar iniciativas y asuntos de urgente y obvia resolución.

En la Junta también se acordó que para la sesión del jueves 8 de septiembre se analizarán los puntos de acuerdos que no se hayan alcanzado a discutir en la sesión del martes; también habrá dos rondas para analizar iniciativas y el tema de política económica, como parte de la glosa.

“Se acordó iniciar la discusión de la glosa con el tema de política interior para el martes 6 de septiembre, el jueves 8 de septiembre con política económica, el martes 13 con política social y el miércoles 14 con política exterior. Para el 20 de septiembre se prevé la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda”, precisó.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que también se aprobó la propuesta de Movimiento Ciudadano de conmemorar el Día Nacional sin Automóvil el día 22 de septiembre.

Igualmente se acordó la designación de la diputada perredista **María Concepción Valdés Ramírez** como presidenta del Comité de Administración, y al diputado **Ángel II Alanís Pedraza**, también del PRD, como presidente del Consejo Editorial. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/0916**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Partidos quieren que Peña vaya a la tribuna de San Lázaro**

**Víctor Chávez, reportero**: Entre los líderes de los partidos políticos en la Cámara de Diputados crece la demanda de que el presidente de la República vuelva a la máxima tribuna del Poder Legislativo para entregar y leer directamente a los legisladores sus Informes de Gobierno.

Aunque el PRI aclara que por el momento no está contemplado revisar un cambio en el formato para los próximos informes de Gobierno del presidente **Enrique Peña** **Nieto**, el PAN, PRD y PES adelantaron que trabajarán en impulsar cambios en la ley para el año que viene.

El coordinador del PAN, **Marko Cortés**, comentó que es urgente revisar el formato actual del informe presidencial, porque "en los últimos años se ha convertido en un acto controlado".

El coordinador y vicecoordinador del PRD, **Francisco Martínez Neri** y **Jesús Zambrano,** respectivamente, coincidieron en que insistirán que el Presidente de la República, como titular del Poder Ejecutivo, debe acudir personalmente a entregar su informe a la Cámara de Diputados, como sede del Congreso de la Unión.

Pidieron que el presidente pueda discutir abierta y claramente, en un ambiente de respeto, todo lo que viene contenido en su informe, todos los cuestionamientos, todas las preguntas, que pueda, como sucede en democracias avanzadas en otras partes del mundo, darse este diálogo que debiera ser beneficioso para el país al llegar a determinadas conclusiones.

El presidente nacional y diputado federal del Partido Encuentro Social (PES), **Hugo** **Erick Flores Cervantes**, también demandó que el próximo año el Primer Mandatario de la República llegue al Congreso de Unión para informar a los legisladores el estado que guarda la administración pública.

Manifestó la importancia que tiene la presencia del titular del Ejecutivo Federal y que él escuche los posicionamientos de todas las fuerzas políticas que representan a los mexicanos. **dlp/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09//16**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Zambrano promueve discusión abierta del Ejecutivo con legisladores**

El vicecoordinador de los diputados perredistas, **Jesús Zambrano Grijalva**, consideró que para que exista una verdadera rendición de cuentas, el Ejecutivo federal debería discutir abiertamente con los legisladores y no únicamente cumplir con el trámite de entregar su Informe de Gobierno.

"Yo seguiré insistiendo en que el Presidente de la República, como titular del Poder Ejecutivo, debe venir a entregar su informe a la Cámara de Diputados, como sede del Congreso de la Unión", declaró en conferencia de prensa.

Es necesario "discutir abierta y claramente, en un ambiente de respeto, todo lo que viene contenido en su informe", abundó el vicepresidente de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados.

**Zambrano Grijalva** abundó que en este ejercicio democrático también debería responder todas las preguntas que planteen los legisladores y, como sucede en otras partes del mundo, darse ese diálogo que beneficiaría al país, pues se llegaría a conclusiones.

Pero la manera en cómo se realiza la entrega del Informe de Gobierno es una "simulación de rendición de cuentas", de entregarlo para cumplir un trámite, consideró el diputado federal.

También resaltó la importancia de que comparezcan los encargados de las distintas áreas del Poder Ejecutivo federal en materias social, económica y política; es "muy importante que sean y vengan los funcionarios de primer nivel, que comparezcan ante la Cámara de Diputados".

Sin embargo "las propias preguntas legislativas que se formulan y que están consideradas como parte de la glosa del Informe no tienen ningún efecto, no son vinculantes que obliguen al gobierno a algún tipo de compromiso con el Poder Legislativo", lamentó.

**Jesús Zambrano** indicó que para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se ha presentado una iniciativa para que el proceso de rendición de cuentas establecido en la Constitución y en la Ley de Transparencia logre el objetivo de combatir la corrupción y evitar destinos discrecionales de recursos presupuestales. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09//16**

**HORA: 13:56**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**El diputado Sergio López promoverá agenda legislativa para el desarrollo de pueblos indígenas**

En el marco de la instalación del Segundo Año de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión, **Sergio López Sánchez** afirmó que durante este periodo impulsará una agenda legislativa orientada a favorecer a los pueblos y comunidades indígenas del país, mediante la presentación de leyes que avancen en el reconocimiento de sus derechos y a través la promoción de mayores recursos para los municipios con mayor grado de rezago y marginación.

El diputado oaxaqueño señaló que uno de los grandes pendientes del Congreso es legislar sobre el Derecho de Consulta Previa de los Pueblos y Comunidades Indígenas, pues a pesar de que se reconoce en tratados internacionales y en la propia Constitución, la falta de una ley que regule adecuadamente el proceso de consulta ha devenido en la violación sistemática de este derecho por parte del Estado.

El diputado de origen mixteco señaló que una de sus primeras iniciativas fue precisamente la de una Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas, y a pesar de que recibió elogios por parte de expertos en la materia, simplemente no se dictaminó en las comisiones de Gobernación y Asuntos Indígenas.

“Ahora el panorama cambia, porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una muy fuerte recomendación a los poderes Legislativo y Ejecutivo, tanto en lo federal como en lo estatal para que se corrija esta importante falta en nuestro sistema jurídico. Esperemos que esta recomendación sensibilice a nuestros compañeros diputados de todas las fracciones y podamos generar las condiciones para que el Estado por fin les cumpla a los pueblos indígenas en lo establecido en los Acuerdos de San Andrés Larrainzar”, expresó.

En lo que respecta a la discusión del Paquete Económico 2017 señaló que el PRD estará al pendiente de que no se reduzcan los rubros de educación, salud y el campo “en particular pondremos especial vigilancia en lo relacionado con la infraestructura carretera de nuestro querido Oaxaca; y continuaremos insistiendo en la reconstrucción de las carreteras que se encuentran en pésimas condiciones, en especial las de la Región Mixteca”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Presentan iniciativas ciudadanas para crear 'oficina presupuestal' en el Congreso**

**Angélica Melín, reportera:** Organizaciones no gubernamentales agrupadas en el Colectivo “Por un Presupuesto Sostenible”, PESO, anunciaron que entregarán a los legisladores un par de iniciativas cuyo fin es impulsar la creación de una Oficina Presupuestal en el Congreso de la Unión, así como reglamentar la participación ciudadana en la definición de los paquetes económicos.

De visita en San Lázaro, donde acudieron a un foro sobre el papel del Legislativo en la definición del Presupuesto de Egresos, organizada por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), los representantes del Colectivo PESO, encabezados por Alejandro González Arreola, director general de la organización Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC), indicaron que el propósito es crear una oficina en el Legislativo, que pueda hacer contrapeso real al Ejecutivo en la discusión del gasto público.

González Arreola indicó que el propósito de crear una “Oficina Presupuestal” es el de avanzar a un “modelo robusto” para que el Legislativo ejerza una verdadera tarea de pesos y contrapesos en el sistema fiscal, a fin de eliminar el enfoque de corto plazo en la definición y reparto del paquete económico.

Subrayó que es preciso contar con un mecanismo que opere como “consejo fiscal” capaz de generar prospectivas sobre ingreso y gasto, deuda y pasivos contingentes a mediano y largo plazo; así como con las herramientas que permitan monitorear.

Respecto a los requisitos a cumplir por los integrantes de la Oficina de Presupuesto, añadió, es necesario que sean independientes de partidos políticos e incluso de fracciones parlamentarias y de legisladores en lo individual, para “blindar” sus decisiones.

La labor de ese organismo, refrendó, sería la de brindar asesoría al Congreso sobre ingresos y egresos en su conjunto, sin la lógica del cortoplacismo o de los intereses particulares.

Por su parte, Liliana Ruiz, en representación de Fundar Centro de Análisis e Investigación, detalló que la segunda iniciativa consiste en abrir la participación ciudadana a la discusión del presupuesto, con el propósito de que personas físicas y morales opinen y den recomendaciones a los congresistas, en materia de deuda, ingresos, egresos y programas prioritarios.

Ruiz Ortega subrayó que actualmente, organizaciones y representantes empresariales acuden al Congreso cuando se discute el presupuesto, a fin de hacer gestiones a favor de sus intereses particulares; sin embargo, es preciso que ese proceso sea transparente, y se abra la puerta por completo a ciudadanos y especialistas bien informados e independientes.

“Actualmente ya diversos especialistas y actores se acercan al Congreso para dar sus opiniones y recomendaciones, entonces primero que nada es formalizarlo, para fortalecerlo y transparentarlo. Generar un registro público para que sepamos quién participa y qué recomendó cada quien. Dotar a la discusión legislativa de mayores elementos, se trata de enriquecer la discusión legislativa, también es garantizar el derecho a la participación, que mayores actores puedan participar en el Congreso”, apuntó.

De igual modo, afirmó, se propone permitir el acceso a “evidencia”, información en manos de los legisladores, documentos, estudios y elementos que permitan emitir una opinión con sustento en materia de finanzas públicas. Y con todo ello, recalcó, generar la confianza que el Congreso y las autoridades requieren.

En su oportunidad, la diputada panista Mayra Enríquez, recalcó que en la discusión presupuestal, siempre persiste una sospecha de que se toman decisiones para dar ventaja a “determinados” grupos de interés, por lo que la idea de crear una Oficina de Presupuesto para analizar a detalle lo propuesto por el Ejecutivo y así, apuntalar el trabajo de las comisiones, es indispensable.

En cuanto a la iniciativa para abrir la discusión a los ciudadanos, la congresista enfatizó que es necesario “transparentar” las labores de “cabildeo” que grupos de interés realizan ante determinados grupos parlamentarios, con el fin de obtener beneficios sean económicos o legales.

Asimismo, a escasas horas de que el Ejecutivo Federal entregue a los congresistas el paquete económico 2017, legisladores y legisladoras del PAN, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), se pronunciaron a favor de ajustar la ley para que los paquetes económicos incluyan un enfoque de transparencia.

En ese marco, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Javier Bolaños, señaló que es necesario discutir el paquete económico con toda responsabilidad, a fin de evitar vicios como el sobreendeudamiento.

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/0916**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Van por mayor impuesto a bebidas dulces**

**Paloma Villalpando, reportera:** El senador **Armando Ríos Piter** impulsa una iniciativa para duplicar el impuesto a las bebidas azucaradas en el paquete fiscal 2017.

Flanqueado por **Mauricio Hernández**, director del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y **Alejandro Calvillo,** representante de la Alianza por la Salud Alimentaria, **Ríos Piter** destacó en conferencia de prensa en el Senado que el consumo de bebidas con alto contenido calórico está relacionado con la epidemia de obesidad y diabetes.

"Hemos insistido en la presentación de una iniciativa que preparamos junto con la senadora **Martha Tagle**, el senador **Zoé Robledo**, el senador **Mario Delgado** y que esperamos que sea acompañada por un importante número de legisladoras y legisladores de los otros partidos políticos", dijo.

"La intención de que en este paquete fiscal alcancemos, como nos lo planteamos en el horizonte desde hace 3 años, 2 pesos (de impuesto) por litro de refresco".

**Mauricio Hernández**, director del INSP destacó que la primera causa de años de vida perdidos en la mayoría de los estados del País es la diabetes, a excepción de Chihuahua y Guerrero, donde esa enfermedad es la segunda, detrás de la violencia.

"Los factores de riesgo que participan (en el desarrollo de diabetes) son azúcar elevada en sangre, que tiene que ver con el consumo de bebidas azucaradas; la obesidad, que tiene que ver con el consumo de bebidas azucaradas y la hipertensión, que tiene que ver con el consumo de bebidas azucarada"", insistió.

**Hernández** resaltó que el impuesto es una buena medida de salud pública que ha demostrado resultados, pero que no podrá solucionar por sí misma, el problema de la obesidad y la diabetes en México.

"No es una bala de plata, no es que este impuesto vaya a solucionar el problema de obesidad y diabetes en el País, pero puede ser una buena fuente de recursos frescos para impulsar otras medidas que hacen mucha falta: mejorar la calidad de la atención que le estamos dando a los casi 6 millones de mexicanos que viven con diabetes y mejorar las actividades de prevención primaria que estamos llevando a cabo desde la Secretaría de Salud", afirmó.

Defiende INSP impuesto

El impuesto a las bebidas azucaradas disminuyó el consumo, no provocó pérdida de empleos y, a largo plazo, reducirá los niveles de obesidad y diabetes, sostuvieron investigadores y el director del INSP.

Los especialistas participaron en la mesa "Las bebidas azucaradas en el contexto de las enfermedades crónicas. La experiencia de México", convocada por el senador **Ríos Piter,** que tuvo lugar tras la presentación del documental Dulce Agonía de El Poder del Consumidor y Cacto Producciones.

**Mauricio Hernández**, director del INSP, dirigió la presentación en la que especialistas en nutrición, salud pública y economía rebatieron con datos de estudios elaborados por el instituto, los argumentos que ha utilizado la industria para sostener que el impuesto a las bebidas azucaradas no ha dado resultados relevantes.

"La política fiscal en México ha sido pionera, está funcionando y fue una buena decisión, actualmente el instituto está asesorando a otros países como Filipinas, Colombia y Chile y yo creo que en breve habrá ya una evidencia muy importante de que esto es una buena estrategia", sostuvo **Hernández.**

**Arantxa Colchero**, economista e investigadora del INSP, expuso que el impuesto a las bebidas azucaradas provocó una disminución en el consumo de bebidas azucaradas de 6 por ciento en 2014 y un aumento de 4 por ciento en el consumo de agua embotellada.

Los datos de las encuestas mensuales de INEGI, ajustados por la mejoría en la actividad económica, agregó, demuestran que la reducción en el consumo se mantuvo en 2015.

"La reducción en 2015 es mayor, es del 8.7 por ciento, el efecto fue mayor en el segundo año de implementación del impuesto", aseguró.

**Simón Barquera**, director de Investigación en Políticas y Programas de Nutrición del INSP, comentó que la industria ha minimizado el efecto del impuesto en la salud pública, al decir que la reducción en el consumo calórico provocada por el impuesto fue de 6 calorías per cápita.

"Aún si hubieran sido 6 calorías per cápita esto representaría 1.5 gramos de azúcar menos per cápita y somos un País de 123 millones de habitantes, eso representaría 184 mil 500 kilos menos de azúcar en la población mexicana provenientes de bebidas azucaradas".

**Tonatiuh Barrientos**, director de Salud Reproductiva del INSP, aseguró que según cálculos hechos con modelos matemáticos, el impuesto a las bebidas azucaradas reducirá la obesidad entre 2.5 y 6.3 por ciento en una década.

En cuando a la diabetes, se calcula que se prevengan entre 92 mil y 173 mil casos en 20 años, como resultado del impuesto. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/09/16**

**HORA: 19:48**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PRD en Senado reconoce fallo de Corte que da revés a gobernadores de Veracruz y Chihuahua**

*La senadora Dolores Padierna destacó que se demostró que ambos mandatarios buscaban expedir leyes "a modo" en materia anticorrupción*

*Karina Aguilar.-* La vicecoordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna Luna**, reconoció la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que calificó de sensible sobre los temas de mayor preocupación social, como es el combate a la corrupción.

Lo anterior, luego de que el Pleno de la Corte resolviera por unanimidad declarar la invalidez de las reformas propuestas por los gobernadores de Veracruz y Chihuahua, **Javier Duarte y César Duarte**.

“De este modo, las y los ministros confirmaron que el Constituyente Permanente propuso un modelo que debía ser regulado en primer momento por el Congreso de la Unión y, posteriormente por las legislaturas de las Entidades Federativas, lo que no respetaron los gobernadores priistas para imponer un sistema que les facilitara evadir la responsabilidad sobre las presuntas irregularidades por las que han sido señalados”, señaló.

Padierna Luna consideró que, en la declaratoria de inconstitucionalidad de las reformas promovidas por los gobernadores Duarte, la Corte demostró que ambos gobernadores buscaban expedir leyes en su favor, lo cual resultaba claramente contrario a todo el orden constitucional mexicano y atentatorio contra el fin de las reformas constitucionales anticorrupción expedidas en 2015 y cuya legislación secundaria fue promulgada el 18 de julio de este año.

Dijo que ambas resoluciones, revisten una importante colaboración de los tres poderes de la Unión, ya que ante la demanda de la PGR, el Senado solicitó que estos casos fueran atendidos de manera prioritaria, por tratarse de temas trascendentes, lo cual ocurre por primera vez.

Ahora, enfatizó, una vez anulados estos modelos anticorrupción “a modo”, es necesario que tanto la Auditoría Superior de la Federación como la Procuraduría General de la República investiguen la gestión de los Duarte en Chihuahua y Veracruz, toda vez que su comportamiento es un indicio de posibles hechos de corrupción. *(24 Horas.mx)*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/0916**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PAN a EPN aclarar quién conduce la política exterior tras visita de Trump**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero**: Ante la indefinición que surgió a raíz de la visita del candidato republicano para la presidencia de los Estados Unidos, **Donald** **Trump,** el coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera Ávila**, pidió al presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** (EPN), que aclare quién de su gabinete conduce la política exterior del país.

En un comunicado, el legislador panista recordó que la Secretaría de Hacienda reconoció que fue su titular quien encabezó las gestiones para que se llevará a cabo el encuentro con el magnate norteamericano, en un contexto en el que también surgió el rumor de una posible renuncia de la secretaria de Relaciones Exteriores.

**Fernando** **Herrera** expresó, en este sentido, su preocupación frente a un escenario en el que otras instancias ajenas a la Cancillería asumen atribuciones que son exclusivas de ésta dependencia para ejecutar la política exterior.

Destacó, en este sentido, que el presidente de la República debe reorganizar su gabinete, ya que, indicó, “se observa una cena de negros, con un banquete cocinado más para el futuro que para atender las urgentes necesidades del presente”.

Agregó que, de igual forma, el Ejecutivo Federal debe precisar quién dentro de su gobierno es el interlocutor en este tema ante los poderes de la Unión y la comunidad internacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/09/16**

**HORA: 19:39**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Osorio Chong niega rumor sobre salida del gabinete; “serviré en el puesto que me manden”, dice**

*El titular de Segob habló sobre la versión que lo coloca en la Sedesol y resaltó que esas decisiones sólo las toma el presidente*

*Redacción 24 Horas.-* El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, habló sobre el rumor que adelanta su salida de esa dependencia para integrarse a la Secretaría de Desarrollo Social y resaltó que esas decisiones sólo las toma el presidente, **Enrique Peña Nieto**.

Entrevistado al término de la toma de protesta de **Omar Fayad** como gobernador constitucional de Hidalgo, Osorio Chong insistió que “no tiene alguna opinión” y agregó que él “servirá en el puesto al que se le mande”. Esto de acuerdo con la agencia Quadratín.

Finalmente Osorio Chong, quien también fue gobernador de Hidalgo, confió en el éxito de Omar Fayad como nuevo titular del gobierno estatal.

En días recientes diversos columnistas en varios espacios informativos señalaron que entre los cambios que prepara el presidente Enrique Peña Nieto en su gabinete, se encuentra la salida de Segob de Osorio Chong para dirigirse a la Sedesol, mientras que **José Antonio Meade** presuntamente iría a la Secretaría de Hacienda, aunque éste último pidió no hacer caso a rumores.

Días antes del Cuarto Informe Presidencial, Enrique Peña Nieto recalcó que los cambios en su gabinete no respondían a momentos coyunturales y señaló que estos estaban entre sus facultades, por lo que podrían realizarse en cualquier otro momento. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/0916**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Invalida Suprema Corte Leyes Anticorrupción en Chihuahua y Veracruz**

**Luciano Franco, reportero**: La Suprema Corte declaró este lunes, por unanimidad, la invalidez e inconstitucionalidad de las reformas a los sistemas anticorrupción aprobados por los estados de Veracruz y Chihuahua, los cuales fueron promovidos por los gobernadores de ambas entidades, **Javier Duarte de Ochoa** y **César Duarte** **Jáquez**, respectivamente.

Fue el propio Poder Ejecutivo, a través de la procuradora General de la República (PGR), **Arely Gómez**, quien promovió los recursos de inconstitucionalidad en contra de aquellas medidas emprendidas por los dos gobernadores priístas dlp/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/0916**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRI aplaude anulación de Leyes Anticorrupción en Chihuahua y Veracruz**

**Notimex:** El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que resolvió a favor de la acción de inconstitucionalidad que promovió el presidente **Enrique Peña Nieto**, a las leyes anticorrupción de los estados de Chihuahua y Veracruz.

En entrevista, el líder partidista advirtió que el PRI en la propuesta y en los hechos, acredita que está a favor de la transparencia y la rendición de cuentas. "Y nos pronunciamos en el discurso y en los hechos en contra de la corrupción y de la impunidad que no tienen cabida en el México moderno que estamos construyendo día a día".

**Ocho Reza** se congratuló de la resolución de la Corte y recordó que hace un mes acudió al Senado a impulsar el Artículo 94 Constitucional, para solicitar a la SCJN que atendiera estos casos de manera prioritaria.

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) apuntó que esta solicitud se presentó por primera vez en la historia, y el Senado de la República lo turnó a la Suprema Corte y ésta, la semana pasada, hizo público que lo habría de atender de manera prioritaria.

"Y el día de hoy ha resuelto declarar la invalidez de manera unánime para los casos de los sistemas estales anticorrupción de Chihuahua y Veracruz", subrayó.

**Ocho Reza** advirtió que ello es una muestra potente de que las instituciones mexicanas, actuando en pleno uso de sus atribuciones y responsabilidades, pueden construir un sistema nacional y sistemas estatales anticorrupción de manera oportuna, transparente y efectiva como lo demanda la ciudadanía.

"En el PRI reconocemos la resolución de la SCJN y reconocemos el actuar del presidente de la República, a través de la Procuraduría General de la República, del actuar del propio partido, presentando la solicitud para que se atendiera este caso de manera prioritaria, y reconocemos el trámite que hizo el Senado al presentar la solicitud".

Insistió en que su a partido reconoce la SCJN por su resolución a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la construcción de Sistemas Estatales Anticorrupción, a favor de la ciudadanía. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/09/16**

**HORA: 17:31**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Hillary dice que no va a México antes de las elecciones**

Ciudad de México. En entrevista con ABC News, la candidata demócrata **Hillary Clinton** dijo que no visitará México antes de las elecciones, tal y como lo hizo **Donald Trump** contendiente republicano a la Casa Blanca la semana pasada.

"Voy a seguir concentrándome en lo que estamos haciendo para crear puestos de trabajo aquí en casa, lo que estamos haciendo para garantizar que los estadounidenses tengan las mejores oportunidades posibles en el futuro", dijo.

Una versión de la entrevista fue publicada por el Washington Examiner.

El presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, recibió Donald Trump en la Residencia Oficial de Los Pinos el pasado 31 de agosto de 2016, encuentro que fue sumamente criticado a nivel internacional. *Jam/m*